



Facultad de Humanidades

Escuela de Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

**Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de los órganos de
coordinación de los Consejos comunitarios de desarrollo, en la promoción de
consumo de agua segura en la región Ixil**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Ana Matilde Caba Anay

San Gaspar Chajul, abril 2021

**Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de los Órganos de
coordinación de los Consejos comunitarios de desarrollo, en la promoción de
consumo de agua segura en la región Ixil**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Ana Matilde Caba Anay

Lcda Brenda Andina Natareno Castro (Asesora)

Lcda. María Alejandra Aguilar González (Revisora)

San Gaspar Chajul, abril 2021

Autoridades Universidad Panamericana

Rector M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cobar

Secretario General EMBA Adolfo Noguera

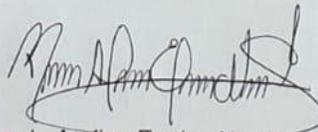
Autoridades Facultad de Humanidades

Decano M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Vicedecano MSc. Ana Muñoz de Vásquez

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA
DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, enero 2019.

En virtud que el informe final de Sistematización de Práctica Profesional de
Desarrollo Sostenible II con el tema: **"Desarrollo de capacidades para el
fortalecimiento de los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios
de Desarrollo, en la promoción de consumo de agua segura en la región Ixil"**.
Presentado por la estudiante: **Ana Matilde Caba Anay**, previo a optar al grado
Académico de Licenciatura en Trabajo Social con orientación en Desarrollo
Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la
Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el
proceso correspondiente.



Licda. Brenda Andina Eunice Natareno Castro

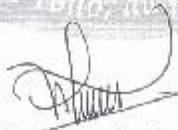
Asesora

Licenciada
Brenda A. Natareno de Cortez
Trabajadora Social
Colegiado No. 11.110



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, mes julio del año 2019.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: “Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de los Órganos de coordinación de los Consejos comunitarios de desarrollo, en la promoción de consumo de agua segura en la región Ixil” Presentado por el (la) estudiante: Ana Matilde Caba Anay, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Leda. María Alejandra Aguilar González
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA
DE CIENCIAS SOCIALES. Guatemala, marzo 2021. -----

En virtud de que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **"Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de los órganos de coordinación de los consejos comunitarios de desarrollo, en la promoción de consumo de agua segura en la región Ixii "** presentado por: **Ana Matilde Caba Anay**, previo a optar el grado académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se da por aprobado el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, para que el (la) estudiante proceda a los trámites de acto de graduación.



M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decana
Facultad de Humanidades



☎ 1779

🌐 upana.edu.gt

📍 Diagonal 34, 31-43 Zona 16

Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Marco de Referencia	1
1.1 Antecedentes de la organización	1
1.2 Descripción de la organización	2
1.3 Ubicación de la organización	2
1.4 Contexto en el que está ubicada la organización	3
1.5 Organización	4
1.6 Visión	5
1.7 Misión	5
1.8 Programas Establecidos	5
2. Marco Teórico	8
2.1 Programa de Capacitación	8
2.2 Ventajas de un Manual de capacitación	10
2.3 Aguas y Saneamiento Ambiental	10
2.3.1 Agua	11
2.3.2 Marco legal internacional del agua	12
2.3.3 Agua Segura	13
2.3.4 Contaminación de agua	14
2.3.5 Uso de agua en la vida humana	15
2.3.6 Saneamiento ambiental	16
2.4 Salud	16
2.4.1 Higiene	17
2.4.2 Familia	17
2.5 Enfermedad gastrointestinal	18
2.5.1 Tipos de Enfermedad gastrointestinal	18

2.5.1.1 Cólera	18
2.5.1.2 Fiebre tifoidea A	18
2.5.1.3 Escariasis	19
2.5.1.4 Dengue	19
3. Diagnóstico Institucional	20
3.1 Justificación	20
3.2 Alcances	20
3.3 Metodología	21
3.4 Identificación de la situación de La Institución o área de intervención	23
3.5 Descripción, análisis y jerarquización de La situación identificada	24
3.6 Análisis del problema priorizado	26
4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada	28
4.1 Identificación de la propuesta o proyecto	28
4.1.1 Nombre de la propuesta o proyecto	29
4.1.2 Responsables de la ejecución	29
4.1.3 Ubicación geográfica	30
4.1.4 Duración estimada	30
4.1.5 Presupuesto estimado	30
4.2 Introducción de la propuesta o proyecto	31
4.3 Justificación de la propuesta o proyecto	31
4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto	34
4.4.1 Objetivo General	34
4.4.2 Objetivos específicos	34
4.5 Desarrollo de la propuesta	34
4.6 Descripción de la población beneficiaria	35
4.7 Descripción de las actividades a desarrollar	36
4.8 Riesgos y sostenibilidad	37

4.9	Presupuesto detallado	39
	Conclusiones	40
	Recomendaciones	41
	Referencias	42
	Anexos	44

Lista de Gráficas

Gráfica No.1	Organigrama del Área de Salud Ixil	4
--------------	------------------------------------	---

Lista de Cuadros

Cuadro No.1	FODA de la Unidad de Trabajo Social del Área de Salud Ixil	23
Cuadro No.2	Jerarquización de los problemas o necesidades de la Unidad de Trabajo Social	24
Cuadro No.3	Presupuesto de la Propuesta o Proyecto	39

Resumen

El presente informe de Práctica Profesional contiene información que fue recolectada en el proceso de intervención en la unidad de Trabajo Social, específicamente en el Programa de información, educación y comunicación, de la dirección de área de salud Ixil. Dicha información se obtuvo mediante la utilización de técnicas y herramientas, en especial en la etapa de Diagnóstico, en la cual se llevó a cabo el análisis FODA, que permitió identificar las necesidades y problemas actuales de la unidad de Trabajo Social en el programa antes mencionado.

A través de la investigación y con el apoyo e intervención del personal de la unidad de Trabajo Social de la dirección de área de Salud en la comunidad Ixil, se analizaron las diferentes problemáticas encontradas y se procedió a realizar propuestas de solución a las necesidades identificadas, determinando que la principal demanda es que no contaban con una herramienta para la promoción de Salud enfocada al consumo de agua segura.

En los primeros capítulos se enmarcan los alcances del proceso de práctica y aspectos centrales y la metodología como base fundamental del proceso, se describen los objetivos plantados, mismos que fueron alcanzados. Así como los aspectos centrales y la elaboración de un diagnóstico institucional a través de la técnica FODA y la implementación de estrategias de acción para dar solución al problema que afecta actualmente a la organización.

La Práctica profesional, es un espacio donde el estudiante desarrolla una serie de procesos basados en la praxis dentro de una institución, con proyección social, en donde las lecciones aprendidas fueron los aprendizajes que fueron promovidos y quedan como gran experiencia, ese proceso permitió adquirir al estudiante una experiencia inolvidable, en donde se pudo cotejar la teoría y la práctica y ampliar de esta manera los conocimientos, habilidades y destrezas que forjan a un profesional.

Introducción

El presente documento contiene información que se detalla en un orden lógico y sistemático iniciando con el Marco de referencia, que presenta información del Área de salud del pueblo Ixil, del Centro de práctica, específicamente en el programa de Información, educación y comunicación, encargada de promover servicios de salud preventiva, curativa y de rehabilitación a la población del área Ixil, en los municipios de Chajúl, Cotzal y Nebaj, para brindar calidad de vida a la población.

La elaboración de un Marco teórico fue fundamental y de sustento a las diferentes teorías que amparan lo relacionado al problema central que se evidenció en la institución y la propuesta del proyecto de intervención con carácter de sostenibilidad, para fortalecimiento en primera instancia a la Unidad de Trabajo Social de la Dirección de área de Salud Ixil, y posteriormente a los Consejos comunitarios de desarrollo y comunidad en general, contribuyendo de esta manera a prevenir las enfermedades gastrointestinales.

El diagnóstico institucional, contiene toda la información recolectada de la Unidad de Trabajo Social de la Dirección de área de salud Ixil, y es éste capítulo el que permitió identificar la situación de la Institución, describir, analizar y jerarquizar la situación identificada y justificar el problema o situación priorizada, llegando a la conclusión que la principal problemática erradicaba en que no se cuenta con una herramienta para la promoción de salud enfocada al consumo de agua segura. Por esta razón, se planteó la propuesta de solución, que es la elaboración de un manual de Capacitación dirigido a órganos de coordinación de los Consejos comunitarios de desarrollo “COCODEs” de los municipios de Chajul, Cotzal y Nebaj, con el fin de contribuir a la salud de los comunitarios.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones a este proceso, que permitió desarrollar y fortalecer conocimientos mediante la intervención profesional e institucional, con el propósito de estar preparada para enfrentar cualquier situación o problemática y ser un agente de cambio para el desarrollo en los diferentes ámbitos.

1. Marco de Referencia

1.1 Antecedentes de la organización

La Dirección de área de salud Ixil, surge como respuesta a un compromiso presidencial a los planteamientos de la mancomunidad: Encuentro regional Ixil por la paz (ERIPAZ) en diciembre de año 1996, oficializándose su creación el 29 de diciembre del año 2000, a través de un acuerdo gubernativo, pasando a constituir en ese entonces el área Ixil, en la cual está ubicado, el número 26 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El Municipio de Nebaj está integrado por 12 puestos de salud y 26 unidades mínimas, que dan cobertura a una población de 95,352 habitantes. El municipio de Chajúl está integrado por 17 puestos y 8 unidades mínimas que dan cobertura a una población de 60,208 habitantes. El municipio de Cotzal está integrado por 5 puestos de salud y 7 unidades mínimas que dan cobertura a una población de 30,228 habitantes para un total de 185,787.

La Dirección de área de salud Ixil, está constituida a nivel técnico-administrativo del Ministerio de salud pública y asistencia social (MSPAS), a 16 años de su creación, mencionemos que dentro de las satisfacciones puede mencionarse la producción de su red de servicio y los progresos alcanzados; a través de la territorialización de los servicios que se han extendido, y se recategorizando los servicios de salud. Es decir, que se han ampliando las coberturas hasta las comunidades más lejanas de la región, lo que constituye y representa avances significativos, en el desarrollo del individuo en su comunidad, tomando en cuenta que le corresponde al Estado garantizar el acceso de la población a los servicios de salud en forma gratuita y obligatoria por mandato Constitucional, pero también es cierto que la brecha en el acceso a dichos servicios de la mayoría de los guatemaltecos es aún muy amplia y nuestro municipio no es excepción, sobre todo cuando no se cuenta con infraestructura adecuada, ni servicios con mayor nivel de resolución, falta de equipamiento e insumos adecuados, medios de transporte para un mejor sistema de referencias prontas y oportunas, y recurso humano calificado, capacitado y tecnificado.

Hacia estos retos, se dirige el área de Salud Ixil del que somos parte, tratando que cada día esa brecha logre disminuirse hasta desaparecer y se pueda brindar un servicio médico con interculturalidad, eficiente, resolutivo y con equidad.

La Dirección de Área de Salud Ixil se encuentra ubicada en el Cantón Ilom del municipio de Chajul, Departamento de El Quiché.

1.2 Descripción de la organización

La Dirección de área de salud Ixil, es una institución que promueve servicio de salud preventiva, curativa y de rehabilitación a la población del área Ixil, mediante la articulación de una red institucional en los tres niveles de atención, regida por los principios de eficiencia, equidad, calidad y calidez que cubre los tres municipios del área Ixil, Chajul, Cotzal y Nebaj.

Son varios los principios que rigen el accionar del Área de Salud Ixil, los cuales se detallan a continuación:

- Respeto: entendemos que todas las personas somos iguales en derecho y merecemos el mejor servicio, por lo que nos comprometemos a hacer valer la equidad según las necesidades de cada usuario
- Inclusión: reconocemos que los grupos sociales son distintos, valoramos sus diferencias e interactuamos con todos los usuarios
- Vocación de servicio: nuestra labor diaria la hacemos con pasión
- Compromiso: tenemos la responsabilidad de que nuestras capacidades y acciones cumplan con todo aquello que se nos ha confiado
- Empoderamiento: fortaleza espiritual de los individuos y las comunidades para impulsar cambios beneficiosos para el grupo en las situaciones en las que viven
- Integridad : tenemos el compromiso para hacer lo que debe hacerse de acuerdo a lo que es correcto

- Lealtad: confianza y defensa de los valores, principios y objetivos de la entidad, garantizando los derechos individuales y colectivos
- Transparencia: obligación que tenemos de hacer del conocimiento público la información derivada de la actuación de todos dentro del Área de Salud Ixil, derivado de nuestra actuación, en el ejercicio de nuestras atribuciones

1.3 Ubicación de la organización

La Dirección del área de salud Ixil, está ubicada en el cantón Ilom, del municipio de San Gaspar Chajúl, departamento de El Quiché.

1.4 Contexto en el que está ubicada la organización

1.4.1 Contexto social

El área Ixil, conformada por los municipios de Chajúl, Cotzal y Nebaj en el departamento de El Quiché, ha figurado en los medios de comunicación y otros espacios informativos como una de las zonas en donde el conflicto armado interno afectó profundamente la vida de la población Ixil.

La Dirección del área de salud Ixil, surge como respuesta a un compromiso Presidencial, como parte de la organización del Estado de Guatemala se empieza a reconocer el Derecho a la Salud de los Pueblos indígenas. En diciembre de año 1996, oficializándose su creación el 29 de diciembre del año 2000, a través de un acuerdo gubernativo, pasando a constituir en ese entonces el área Ixil en la cual estamos ubicados, el número 26 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

1.4.2 Contexto político

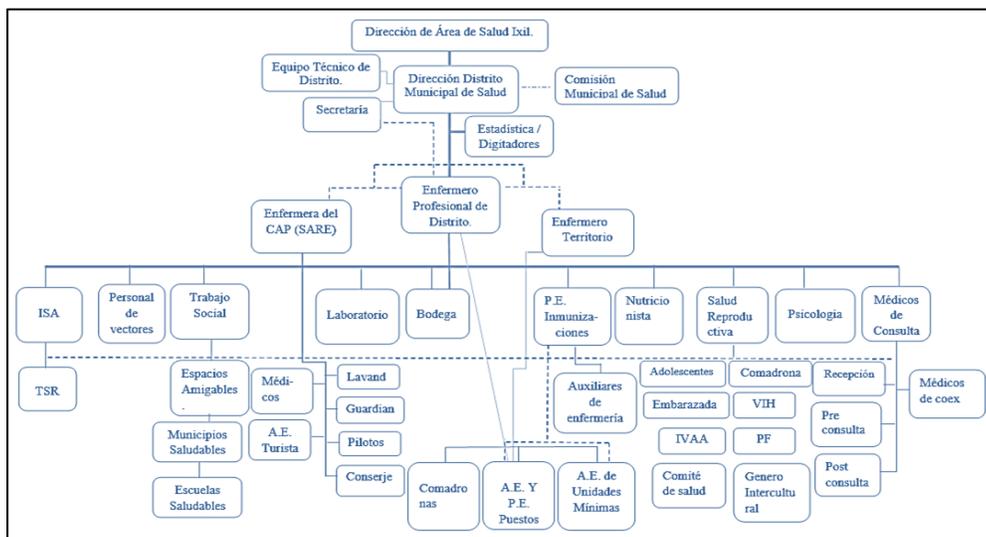
El Área de salud Ixil como ente rector garantiza la prestación de servicios de salud a los municipios de Nebaj, Chajúl y Cotzal, del departamento de Quiché, culturalmente adaptados a la población, con equidad, calidad, calidez y sentido humanitario; con una eficiente administración de los recursos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social e Instituciones Cooperantes, con participación social.

Promueve los servicios de salud preventiva, curativa y de rehabilitación a la población del área Ixil del departamento de El Quiché, mediante la articulación de una red institucional en los tres niveles de atención, regida por los principios de eficiencia, equidad, calidad y calidez.

1.5 Organización

La organización del Área de Salud Ixil, se encuentra constituida para un mejor cumplimiento y desarrollo de sus objetivos, de la siguiente manera:

Gráfica No. 1
Organigrama del Área de salud Ixil



Fuente: Dirección de área de salud Ixil (2018)

1.6 Visión

En el año 2020 todos los habitantes del área Ixil tendrán acceso a una adecuada atención en salud, con ampliación de cobertura y pertinencia cultural, estilos de vida saludables, enfoque de género, servicios integrales e integrados, menor cantidad de riesgos que impacten la salud y participación activa de la sociedad obteniendo usuarios y proveedores satisfechos.

1.7 Misión

El área de salud Ixil como ente rector garantizará la prestación de servicios de salud culturalmente adaptados a la población, con equidad, calidad, calidez y sentido humanitario; con una eficiente administración de los recursos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social e instituciones cooperantes, con participación social.

1.8 Programas establecidos

Epidemiología:

Es una unidad que vela por el comportamiento corredor endémicos de todas las enfermedades más comunes, así como transmisibles y no transmisibles la mortalidad materna, neonatal y otros casos que demanda la población Ixil.

Estadística:

Es una unidad sistémica donde se digitaliza los datos de los usuarios o pacientes y todas las informaciones que se registran en diferentes documentos como SIGSAS en todos sus servicios de Salud.

Gerencia de Provisión de Servicios (GPS):

Es la que administra la existencia y distribución de los medicamentos.

Unidad de Seguridad Alimentaria Nutricional (USAN):

Unidad que responde y vela por todas las actividades de la nutrición de los niños y niñas, peso y talla suplementación y recuperación de los niños que padecen desnutrición crónica y aguda a través de Centro de Recuperación Nutricional.

Red de laboratorios:

Coordina y supervisa diferentes áreas de salud y realizan diagnósticos de diferentes enfermedades médicas.

Salud reproductiva:

Es la unidad que vela por planificación familiar, ofertar métodos, realiza examen de papa nicoulau para las mujeres que necesitan de este servicio y también la vasectomía a los hombres que ya no desean tener más hijos.

Inmunización:

Programa que vela por la distribución y administración de vacunas en los tres distritos que dirigido a la población en general, las cuales están: HB, BCG, IPV, OPV, PENTA, ROTAVIRUS, NEUMOCOCO, SPR, DPT, TD, VPH y otros.

Enfermería:

Unidad que vela por el cumplimiento del personal de en el campo de enfermería, desde auxiliatura hasta el enfermero Profesional.

Información, Educación y Comunicación (IEC):

Encargados de todas las acciones dirigidas a la promoción, prevención de los daños a la salud, en donde se promocionan los servicios de salud como tal y las campañas de vacunación, actividades de jornadas médicas. Es en este programa en donde la estudiante de Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible de la Universidad Panamericana, realizará su ejercicio profesional.

Saneamiento ambiental:

Es la gerencia que ejecuta las actividades en los 4 grandes ejes. (agua y saneamiento, vectores, zoonosis y la vigilancia epidemiológica y caninas de los tres municipios de Nebaj, Chajúl y Cotzal).

Género e interculturalidad:

Programa transversal que promueve actividades con enfoque de género, velar ya hacer cumplir los Derechos humanos, atención integral a la población de acuerdo a su cultura y comisión sin transgresión alguna.

Tb, VIH y Etas Y Etas:

Su función es detectar, diagnosticar, tratar y brindar seguimientos de los pacientes que padecen de una de esas enfermedades y de acuerdo como esta su estado, refieren en el departamento de Sololá.

Unidad de planificación estratégica (UPE):

Es un programa que es responsable de la infraestructura, de los servicios de Salud y su debido equipamiento para una mejor atención del personal de salud.

Psicología:

Atención al paciente en el tratamiento psicosocial, estudio de casos, brindar atención clínica, específicamente los días martes y jueves de los tres distritos, coordinar actividades con otros sectores en el comité en la atención a la violencia.

2. Marco Teórico

2.1. Programa de capacitación

De acuerdo con Barrientos (2009), en la ciudad de México, se realizó una investigación relacionada al tema de capacitación en donde su objetivo era detectar las necesidades de capacitación de determinada Institución, concluyendo que el factor humano juega un papel fundamental en la competitividad de las empresas.

Es importante mencionar que en la ciudad de México se realizó un investigación con el tema de capacitación en donde le principal objetivo es la detección de necesidades de determinada Institución; concluyendo que el factor humano es de vital importancia en la competitividad de las empresa, por lo que es necesario implementar programas de capacitación al equipo de trabajo.

Esto tomando en cuenta que, el factor humano juega un papel fundamental en la competitividad de las empresas, es importante destacar que es necesario que se empiecen a gestar cambios que permitan incrementar el desempeño del personal para hacer frente al mundo globalizado de hoy en día por lo que se da una propuesta de un programa de capacitación para la institución.

Según Willnora (2011), asegura:

Se realizó un estudio de tipo descriptivo con el tema programa de capacitación y entrenamiento para el personal administrativo. Tomando en cuenta lo siguientes datos una población de 832 por lo que se toma una muestra de 62 empleados. Por lo que se utilizó el instrumento de observación directa, encuesta por medio de un cuestionario, diseñada para conocer la información referida a la necesidad de capacitación y el entrenamiento de los trabajadores. Se obtuvo como resultado que el personal carece de un proceso de capacitación debido que los resultados obtenidos a través de los instrumentos

aplicados fueron muy débiles e incompleta por falta de información y preparación de su cargo; la institución no existe un programa de capacitación que aumente, actualice o mantengan los conocimientos y habilidades de los empleados, por lo que se entrega la propuesta de un plan de capacitación.

Estas dos teorías son dirigidas para un proceso de capacitación a personal interno de una institución, no podemos obviar que una comunidad, trabaja y funciona no bajo una misma estructura de empresa, pero si tiene un orden jerárquico de liderazgo, en donde los órganos de coordinación de los consejos comunitarios de desarrollo, son los encargados de velar por el desarrollo de cada comunidad, y son éstos entonces los que deben de estar bien capacitados, para redirigir el funcionamiento de su comunidad.

De tal manera que los COCODES serán los beneficiados directos al contar con capacidades sobre el consumo de agua segura y con iniciativas para realizar un trabajo con calidad dentro de su comunidad y que pueda satisfacer y responder a las demandas de los comunitarios.

2.2. Ventajas de un manual de capacitación

Moya (2011), afirma:

Las principales ventajas de la capacitación consisten en medios que permiten aumentar la eficacia tanto para la empresa como para sus trabajadores y proporciona resultados como: Aumento de la eficacia, innovación, aumento de la eficiencia, aumento de las habilidades de las personas, elevación del conocimiento de las personas, cambio de actitudes y de comportamientos de las personas. Aumento de la productividad. (p.57)

Definitivamente es importante un manual de capacitación que indique los procesos a desarrollarse de manera ordenada, lógica y permanente; lo cual permitirá que el personal del Área

de salud de la comunidad Ixil, tenga claridad del orden, temática y materiales a ser utilizados. Acorde a la población destinada, recordando que por el nivel educativo y contexto de los beneficiarios es necesario la utilización de la Andragogía. (Es el conjunto de técnicas de enseñanza orientadas a educar personas adultas).

Por medio de la capacitación, se busca mejorar conocimientos, habilidades, actitudes y conductas de personal líder comunitario, logrando de esta manera facilidad para realizar una tarea con cierta eficiencia, condicionar conductas para que los criterios sean tomados con juicio y lograr un buen relacionamiento a nivel comunitario.

2.3. Agua y saneamiento ambiental

2.3.1 Agua

Cordero Ordóñez (2011), asegura que el desarrollo de la actividad humana necesita utilizar el agua para numerosos fines, entre los que destacan, por su importancia para el hombre, los usos potables.

Por tanto, el hombre se sirve del agua existente en la naturaleza para consumirla y utilizarla, pero es evidente que, debido a determinadas características químicas, físicas y biológicas del agua, ésta no puede ser utilizada de forma directa. El agua definitivamente si es fundamental para la actividad del ser humano y su consumo es vital siempre y cuando ésta sea apta para consumo humano.

Por lo mismo, es muy importante que el ser humano aprenda y conozca, cómo se debe cuidar y cómo se puede identificar el agua que es apta para el consumo en especial en el área rural de la región Ixil, en donde la mayoría de las comunidades no cuentan con agua potable y su salud puede estar expuesta, reafirmando y priorizando la importancia de capacitar sobre el consumo de agua segura y combatir enfermedades transmitidas por el agua contaminada.

2.3.2 Marco legal internacional del agua

De acuerdo con Mora Portuguez (2015), asegura que en República de Corea, realizó una investigación sobre el agua y del derecho humano, mismo que se realizó en el año 2002, a través de la Observación General.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, estableció que el derecho de todas las personas a contar con agua suficiente, segura, de calidad aceptable y accesible tanto en precio como físicamente, para usos personales y domésticos.

Según la Asamblea General (2013) afirma:

El derecho humano al agua potable y el saneamiento se deriva del derecho a un nivel de vida adecuado y está indisolublemente asociado al derecho al más alto nivel posible de salud física y mental, así como al derecho a la vida y la dignidad humana” y declara que este derecho humano “es un componente esencial para el pleno disfrute de la vida y de la realización de todos los derechos humanos.

Estas teorías permiten que el ser humano tenga calidad de agua, ya que es un derecho y desarrollo para las comunidades.

Esta teoría hace saber a qué cada país pueda implementar agua a sus habitantes en especial el Gobierno, que tiene la obligación de velar por la vida de la población en especial la salud, que es lo más primordial para el ser humano. Así como, el servicio de agua segura que es uno de los vitales fundamentales para que el individuo mantenga una vida saludable. Y siendo el Área rural vulnerable, en su mayoría no cuentan con el acceso de agua, pero mediante la Ley de agua en cada municipio se puede lograr tener el acceso de una calidad de agua apta para el consumo humano, en especial a los niños la ley sirve para que el agua sea seguro libre de contaminación.

Esta teoría hace saber que cada país pueda implementar agua a su habitantes en especial con el tema de salud, que es lo más importante para el ser humano.

2.3.3 Agua Segura

El agua es segura cuando no contiene sustancia química, así como contaminación que es un factor que no permite al ser humano tener una buena calidad de vida en especial una buena Salud. Se puede decir que el agua es segura, cuando es potable porque es tratada, pero si el agua es traída de ríos o pozo, estas fuentes de agua tienen alta posibilidad de contaminación fecal, misma que representa un potencial riesgo para la salud del individuo o una comunidad.

Por otra parte, si el usuario acostumbra almacenar el agua para el consumo diario en la vivienda en recipiente inadecuado puede poner en riesgo la salud porque no es segura y no se sabe que contiene y causa daño a la salud, en especial a los niños, niñas de las comunidades vulnerables.

Es importante mencionar la importancia que tiene cuidar el agua, para que esta sea considerada como agua segura, y pueda ser apta para el consumo diario de los pobladores de los municipios mencionados y de toda la población en general.

El cuidado de la salud, es responsabilidad de cada ser humano, ya que de eso depende una calidad de vida digna. La falta de ello, puede ocasionar enfermedades transmitidas a través de la alimentación y pone en riesgo la salud y peligran la vida de la persona. Tener agua segura en las comunidades es parte del desarrollo social, económico y cultural, ya que permite que el ser humano pueda realizar actividades diarias con normalidad.

Por lo tanto, es muy importante la práctica de los tipos de higiene para evitar cualquier tipo de enfermedades que sean transmitidas por la baja calidad de agua. Esto se puede lograr con la intervención de todas las instituciones responsables con el tema.

En especial el área Ixil, que la mayor parte de la comunidad no cuenta con agua potable y son pobladores de escasos recursos económicos. Para ello, es importante implementar capacitaciones dirigidas al buen consumo de agua e informar sobre las consecuencias que puede tener ingerir agua contaminada.

Que toda municipalidad tiene la obligación de brindar a su municipio una buena calidad de agua para el beneficio de la población, porque es un derecho de la ciudadanía contar con este servicio y es parte del desarrollo porque la autoridad es responsable de velar por el beneficio de su municipio a través de la calidad del servicio que brinda a la población para el desarrollo y para que un municipio sea saludable.

Según el Código de Salud (Decreto No. 90-97), Congreso de la República, establece:

Le compete al Estado, a través del MSPAS, en coordinación con las instituciones del sector, velar por la protección, conservación, aprovechamiento, uso racional de las fuentes de agua potable y por la calidad del agua para consumo humano y en ese sentido establece la obligación a las prestatarias del servicio, de clorar el agua, prohíbe la tala de árboles y la utilización de agua contaminada para cultivo de vegetales para consumo humano.

Para que la población tenga una calidad de vida es muy importante la intervención del Ministerio de Salud, porque a través de ello se puede reconocer la calidad de agua que se brinda a la población, y que el agua que se brinda sea apta para el consumo humano mediante ello se puede evitar consumir agua contaminada, ya que ellos tiene la obligación de velar a que la población tenga una buena calidad de vida sin que estén en riesgo de cualquier tipo de enfermedad que es transmitida por el agua en especial a los niños que es vulnerable de cualquier enfermedad.

2.3.4 Contaminación de agua

Isch, (2011) manifiesta:

La contaminación se ha convertido en un problema visible y cotidiano. Las actividades industriales de distinto orden y las aguas servidas que se arrojan desde las ciudades sin ningún tratamiento, son las mayores fuentes de contaminación de los recursos hídricos”
(p.121)

La contaminación es un problema a nivel mundial, porque es el ser humano el que debe mejorar en sus hábitos hacia el medio ambiente, es decir no contaminar ríos, mares, bosques, entre otros, poniendo en riesgo el futuro del planeta, la mayor parte de la contaminación en Guatemala es causada por el ser humano.

Es por ello que por medio de capacitaciones se debe informar a la población como prevenir que la contaminación crezca en las comunidades y municipios del departamento de Quiché, en especial a los pobladores del área Ixil. Capacitar a los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo permitirá mejorar la situación actual del sector y concientizar a los pobladores que deben buscar un bien común para el desarrollo de su comunidad con la participación de todos y todas. Esto logrará una vida saludable y libre de contaminación.

2.3.5 Uso del agua en la vida humana

El uso de agua es fundamental para la vida humana porque se utiliza en diferentes actividades. En el área Ixil el agua es utilizada en la agricultura, porque de ella depende la producción, así como la calidad del producto, si el agua esta libre de sustancia química o contaminación la producción no sería un riesgo para la salud del ser humano, si el agua está contaminada, no se debe usar para cultivos y así prevenir enfermedades o problemas de salud.

El uso del agua es inevitable, ya que es utilizada para la preparación de alimentos, desinfectar verduras y/o frutas, y por supuesto para consumo humano, la salud del ser humano depende en cierta manera del consumo de agua segura, en especial en la salud de los niños y niñas, que es vulnerable de cualquier riesgo de contaminación o enfermedad.

2.3.6 Saneamiento ambiental

Peña Barreto (2016), indica:

Que el saneamiento ambiental busca disminuir los factores de riesgo que afecten la calidad de vida de los ciudadanos. Saneamiento es el proceso mediante el cual se identifican y evalúan factores de riesgo sobre la salud, condicionados por actitudes y prácticas inadecuadas a nivel familiar, comunitario y regional. (p.46)

Así como en la Región Ixil, la mayoría de población del área rural desconoce el surgimiento de enfermedades gastrointestinales, el Área de Salud diariamente atiende a personas que acuden por algún tipo de enfermedad gastrointestinal, y esto por el ingerir agua no apta para el consumo humano. Es por eso la importancia de capacitar sobre este tema a los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y disminuir este tipo de problemática de salud.

2.4 Salud

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2009), la salud como el estado de pleno bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad. Por tanto, no solamente cuenta nuestro buen estado físico o fisiológico, sino también nuestros aspectos psicológicos y cómo nos influye nuestro entorno, socioeconómico, familiar, laboral, emocional, medioambiental.

Salud es equivalente a calidad de vida, que permite al individuo un goce del diario vivir y permite realizar actividades sin ningún impedimento, mientras exista salud en las familias del área rural

Ixil, contribuirá también a mejorar sus economías, pues la adquisición de medicamentos y el traslado hacia el centro de salud más cercano, conlleva un egreso económico, lo cual les impide o limita a la adquisición de otras necesidades básicas de bienestar para la familia.

2.4.1 Higiene

Unicef (2007) indica: “La higiene es esencial para preservar nuestra salud. Las prácticas de higiene previenen muchas de las enfermedades que nos pueden afectar”.

La higiene es fundamental para que el ser humano tenga una calidad de vida integral, es por ello que la práctica de higiene en especial en el hogar sea adecuada, así como el cuidado de los alimentos, la buena preparación incluye limpiar y desinfectar frutas y/o verduras antes de servirlo a los integrantes de la familia.

En el hogar es recomendable mantener el lugar limpio y desinfectado, ya que a través de la basura, contaminación o mosquito, se transmiten enfermedades. Este cuidado debe ser enseñado y aplicado a todos los integrantes de la familia (desde el más pequeño al mayor) conjuntamente con el Ministerio de Educación y las escuelas ubicadas en las comunidades en el área rural se puede lograr que los niños, niñas y adolescentes aprendan sobre higiene.

2.4.2 Familia

La Organización Mundial de la Salud OMS (2017) define: “Los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial.”

La familia es base fundamental para el desarrollo, personal, emocional y físico, porque a través de ello se puede lograr y solucionar cualquier tipo de problema, mediante ello se practica los buenos valores y principios.

Las familias de la región Ixil, en su mayoría no tienen posibilidad de enseñar y practicar hábitos de higiene, porque desconocen la información, esto a causa que no tienen acceso y su involucramiento es nulo, es este espacio donde deben intervenir las Instituciones encargadas y velar porque la información llegue a todos los pobladores de los municipios del departamento de El Quiché.

2.5 Enfermedad gastrointestinal

Castro (2012) asegura que los cuadros gastrointestinales pueden presentarse en cualquier época del año, pero el riesgo de contraer estas enfermedades se incrementa en la temporada de calor y los síntomas varían en relación a la gravedad de la enfermedad. Las manifestaciones clínicas más frecuentes de las infecciones gastrointestinales son: fiebre, vómito, dolor abdominal y diarrea moderada o intensa.

2.5.1 Tipos de enfermedad gastrointestinal

2.5.1.1 Cólera

El cólera es una enfermedad infecciosa aguda, provocada por la bacteria “*Vibrio Cholerae*”. Su principal característica es desarrollar una forma brusca de diarrea, vómitos ocasionales, deshidratación extrema y puede provocar la muerte. La forma más habitual de contagio es por beber agua contaminada por heces humanas. No se transmite de persona a persona. Los brotes más importantes suelen estar provocados por fuentes de agua contaminada por residuos fecales.

2.5.1.2 Fiebre tifoidea A

Se contagia esta enfermedad a través de la mala calidad de alimento o de consumir agua contaminada en especial cuando no se practica la buena higiene, esta enfermedad es transmitida y esto se da por transmisión especialmente a persona portadora o enferma de fiebre tifoidea o por la

bacteria llamada salmonella Typha. Esto se tramite por la falta cuidado de alimento directamente por persona que prepara el alimento y no se lava con cuidado la mano después de ir al baño.

2.5.1.3 Escariasis

Esta enfermedad es una infección intestinal causada por gusano parasitario Ascaris Lumbricoides. Esta infección es producida por la falta de cuidado de alimento que se consume a diario, sin estar desinfectado. Es la infección humana más común en el mundo. Esta infección tiene lugar cuando se ingieren alimentos o bebidas contaminadas con huevos de lombrices. Así como el consumo de agua insegura no apto para el consumo humano.

Lo más vulnerable en este caso son los niños y las niñas la salud de ello es afectada severamente que el adulto. Lo más importante es que este problema se puede prevenir a través de la buena calidad de los alimentos que se consume, así mismo evitar el consumo de agua contaminado para prevenir enfermedad.

2.5.1.4 Dengue

Esta enfermedad es producida por virus que transmite los mosquitos que se crían en el agua, cuando el agua no es apta para el consumo humano se acumula en recipiente y/o en algún objeto que se encuentra al aire libre o accesible para los mosquitos. Es importante mencionar que el dengue pone en peligro la vida de la persona que lo padece. Su principal factor es la acumulación de basura. Es más frecuente en niños, adolescentes y adultos jóvenes.

3. Diagnóstico Institucional

3.1 Justificación

Como parte del proceso de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, se contempla la realización del Diagnóstico Institucional, el cual se realizó en la Unidad de Trabajo Social del Área de Salud Ixil, ubicada en el departamento de El Quiché. El Diagnóstico se realiza con el fin de identificar certeramente las condiciones actuales de dicha área y conocer los recursos humanos, físicos, financieros y económicos con los que contaba el Centro de práctica antes mencionado. Es importante realizar un Diagnóstico en todo proceso de investigación y de campo de acción, porque es de aquí en donde se establece la realidad del entorno y luego del análisis de la información se determina la metodología y herramientas de aplicación.

Por eso con este trabajo, también se contribuye al inicio del que hacer del estudiante, determinando metodologías de acción, dentro de otras acciones, para que al finalizar el proceso de Práctica, los futuros profesionales de la rama social encuentren información aplicada a la realidad de lo que necesitan los empleadores de los servicios de ésta dependencia de Gobierno e incluso para que dependencias similares se sirvan con este trabajo, que puede ser una guía de ayuda.

3.2 Alcances

El presente diagnóstico se realizó en el la Unidad de trabajo social, específicamente en el programa de Información, educación y comunicación, de la Dirección del área de salud de la región Ixil, ubicada en el canton Ilom, del municipio de San Gaspar Chajúl, departamento de El Quiché, por un período de tres meses, por el estudiante de la carrera de licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, de la Facultad de Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales, en la Universidad Panamericana.

3.3 Metodología

Para la realización del diagnóstico institucional fue necesario recurrir al método técnico de Trabajo Social, el cual consiste en desarrollar los procesos de planificación, organización, ejecución y evaluación, considerando que las técnicas propias para este diagnóstico, partirán de la obtención de datos de fuentes primarias y a través de la recopilación de información a través de la matriz FODA, esto dará como resultado la ejecución del diagnóstico.

La Matriz FODA:

Es una herramienta práctica que se utilizó para evidenciar las fortalezas y debilidades (factores internos), para hacer frente a los problemas centrales de desarrollo identificados, así como las oportunidades y amenazas que se encuentra en el entorno (factores externos), para darle una respuesta adecuada. Fue importante utilizar este instrumento para identificar las problemáticas del área, en especial las debilidades de la unidad y fortalecerlas a través de una propuesta de solución. Lo que enriqueció esta matriz fue la participación, discusión y análisis de profesionales dentro y fuera del departamento de Trabajo Social, esto permitió ser objetivos en cada uno de los cuadrantes de esta matriz.

Observación:

La técnica consiste en observar atentamente el fenómeno para tomar información y registrarla para el análisis de datos. Esta técnica fue de utilidad, ya que permitió observar al personal del programa de Información, educación y comunicación y unificar sus aportes como profesionales en el rol que cada uno desempeñan. La observación también fue aplicada al momento de identificar a pacientes que se acercaron al servicio de salud por enfermedades gastrointestinales y en donde el personal de salud les hacía una evaluación general sobre sus conocimientos del consumo de agua segura y las respuestas de los pacientes fue un desconocimiento total sobre el tema.

Entrevista estructura y no estructurada:

Esta técnica sirve para obtener datos mediante cuestionamientos de preguntas y dialogo, con el fin de obtener información que será de utilidad durante el proceso de recopilación de información y tabulación de datos.

Plan de trabajo:

El plan de trabajo fue de utilidad para ordenar y sistematizar información relevante para el proceso de recolección de información, un instrumento de planificación, establece cronograma de actividades, designa a los responsables y marca metas y objetivos.

Árbol de problema:

Esta técnica facilitará la identificación y organización de las causas y consecuencias del problema, Así mismo, permitió establecer el problema principal determinando las causas y efectos, generando procesos de interactividad a razón de construir las causas que realmente son el origen del problema.

Árbol de objetivo:

Esta herramienta permitirá transformar el árbol de problemas las causas (raíces) en medios y efectos (hojas) en fines, además se guiará hacia el análisis de alternativas de solución.

Es importante mencionar que la metodología fue participativa en donde se involucraron no solamente la estudiante de Trabajo Social de Universidad Panamericana, sino también personal de diferentes departamentos del Área de Salud Ixil e integrantes de comunidades a través de los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Esta participación holística permitió determinar el accionar del estudiante de Trabajo Social.

3.4 Identificación de la situación de la Institución o área de intervención

Cuadro No. 1
Descripción del FODA de la Unidad de Trabajo Social
del Área de Salud Ixil

Fortalezas	<ul style="list-style-type: none">• Cuenta con estructura física• Recurso con perfil en el puesto de Trabajo Social• Capacitaciones constantes al equipo de Trabajo Social• Existe buena gestión de los recursos.• Presencia de Trabajo Social en los DMS de Salud (Nebaj, Cotzal, Chajul)• Cuentan con un plan estratégico de Promoción en Salud
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none">• Existe apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional hacia la unidad• Coordinación interinstitucional y multisectorial• Hay involucramiento de las comisiones locales de salud• Gestión de recursos a la municipalidades y otras organizaciones ONG'S
Debilidades	<ul style="list-style-type: none">• No cuenta con Herramientas para la promocionar de los servicios de Salud enfocado en consumo de agua segura• Bajo presupuesto para desarrollar acciones de Promoción• Presupuesto limitado para materiales de promoción en salud• No cuenta con suficiente personal para desarrollar acciones de promoción• Estrategias Municipios Saludables aún no se han ejecutado• Falta coordinaciones interinstitucionales
Amenazas	<ul style="list-style-type: none">• Inestabilidad labor• Que las organizaciones internaciones no dejan procesos sostenibles• Líderes comunitarios no se involucran completamente

Fuente: Elaboración propia con base a información recabada (2018)

3.5 Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

Cuadro No. 2

**Jerarquización de los problemas o necesidades de la
Unidad de Trabajo Social del Área de Salud Ixil**

Problemas o necesidades prioritizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con un Manual para la promoción de los Servicios de Salud enfocado en Consumo de Agua Segura. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con un Manual de capacitación para líderes comunitarios. • No existe personal asignado para capacitar • Poco personal asignado al programa de IEC • Falta de iniciativa para la creación del manual de EIC sobre el tema de consumo de agua segura 	<ul style="list-style-type: none"> • La persona se encuentra desorganizado • Los Líderes están desactualizados y desmotivados. • Aumento de enfermedades gastrointestinales
<ul style="list-style-type: none"> • No cuenta con suficiente personal para desarrollar acciones de promoción 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente presupuesto • Falta de interés en el tema de capacitación • Mala distribución del recurso humano • Personal con alta carga de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente Promoción • Personal no aplica conocimientos laborales • Improvisación en capacitaciones •

<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto limitado para materiales de promoción en salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes herramientas para la promoción. • No existe personal capacitado para abordar estas temáticas • No hay gestiones ni coordinaciones interinstitucionales para la divulgación de material informativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento sobre la Promoción. • Poco o nula promoción sobre aspectos básicos de salud • Población desinformada
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias municipales saludables aún no se han ejecutado 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés de autoridades municipales • Falta de incidencia a nivel institucional • Falta de coordinaciones interinstitucionales • Recurso económico limitado 	<ul style="list-style-type: none"> • Población Ixil con baja calidad de vida, debido a presencia de enfermedades gastrointestinales en integrantes de la familia, principalmente niños y adulto mayor.

<ul style="list-style-type: none"> • Falta de coordinaciones interinstitucionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones inmersas dentro del municipio trabajando para cumplir objetivos institucionales • Falta de asesoramiento al COMUDE para la creación y funcionamiento de las comisiones municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • Activismo institucional • Falta de aprovechamiento de liderazgo comunitario
--	---	--

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de los talleres realizados con el personal (2018)

3.6 Análisis del problema priorizado

El programa Municipio Saludable aún no se ha ejecutado debido a que no existe una guía que oriente técnica y metodológicamente al personal para capacitar a la población Ixil, sobre el consumo de agua segura; y considerando que la contraparte en la comunidad del área de salud son los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, se determina en coordinación con el personal del departamento de Trabajo Social del área de salud Ixil, “Desarrollar capacidades para el fortalecimiento de los Órganos de Coordinación de los consejos Comunitarios de Desarrollo de 221 comunidades en la promoción de consumo de Agua Segura en la Region Ixil”

Debido a la demanda de trabajo en el departamento de Trabajo Social y el poco personal que labora en el área, existe una debilidad para la elaboración de un manual que dicte el camino lógico, coherente, ordenado y progresivo para orientar a la población Ixil sobre la importancia de consumir agua segura, esto hace que el Área de salud no cumpla con sus metas de garantizar calidad de vida a la población. La falta de capacitación hace que, dentro de otras consecuencias,

se incremente el egreso del recurso económico a las familias, debido a que por enfermedades gastrointestinales producidas por ingerir agua no apta para el consumo humano, provoca que la población principalmente los niños adquieran enfermedades severas, que les hace viajar hacia los diferentes servicios de salud, compra de medicamento y en el peor de los casos cuando no son tratadas a tiempo les produce la muerte.

4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada

4.1. Identificación de la propuesta o proyecto

En la Unidad de Trabajo Social, en su programa de Información, Educación y Comunicación –IEC-, del Área de Salud Ixil, se plantea la siguiente propuesta, la cual corresponde a un trabajo de forma integral, en donde se consolidan criterios del Trabajador Social y equipo técnico de la Institución (Centro de práctica y del estudiante de Trabajo Social de la Universidad Panamericana) propuesta que fue determinada después del análisis de información obtenida a través de los diferentes instrumentos, en especial en las Debilidades detectadas durante el análisis FODA, que impide la ejecución del programa “Municipio Saludable”, que es uno de los programas que aún no se ha ejecutado y además no cuenta con herramientas para la promoción; razón por la cual se plantió la alternativa de solución para que dicho programa sea ejecutado.

Se consideró también que dentro de las principales razones por las que los pobladores acuden a los servicios de salud es por presentar enfermedades gastrointestinales, evidenciándose principalmente en niños, y esto debido a consumir agua no apta para consumo humano. Es por esto que la estudiante se remitió a dar respuesta a la demanda de impulsar acciones que contribuyan a la divulgación del consumo de agua segura de una manera lógica, ordenada y progresiva.

De allí surge la necesidad de crear un manual dirigido a los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, debido al gran liderazgo que éstos ejercen dentro de sus comunidades y que son estos al final quienes deben promover un desarrollo integral. Esta primera fase de capacitación será impartida y liderada por personal de la unidad de Trabajo Social del área de Salud del Área Ixil, con la finalidad de instalar capacidades en el tema de consumo de agua segura en el liderazgo comunitario, para que posteriormente ellos capaciten en sus comunidades bajo la supervisión de personal de salud.

4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto

Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de 226 comunidades, en la Promoción de Consumo de Agua Segura en la Región Ixil.

4.1.2. Responsables de la ejecución

Para la ejecución de la propuesta es necesario la intervención de 3 actores principales, cada uno desempeñando responsabilidades específicas y cada actor en el orden que a continuación se describe dará paso a la fase siguiente, hasta culminar con la ejecución de la propuesta.

- Estudiante de Trabajo Social: responsable de la elaboración, impresión y entrega de un manual al Área de Trabajo Social, para capacitar a los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, el cual tendrá un enfoque de promoción de consumo de Agua Segura, el objetivo de este manual es proveer la guía para el personal de salud, y de esta manera contribuir a la Salud no solo de los Órganos de Coordinación de los COCODEs, sino de toda la población en general, disminuir el número de enfermedades gastrointestinales y elevar el nivel de vida de la población.
- Personal Técnico del Área de Salud Ixil: tendrán varias funciones, dentro de ellas: 1) Coordinar con las municipalidades de la Región Ixil, para llevar a cabo el proceso de convocatorias a los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, 2) El personal de salud será el responsable de ejecutar el proceso de capacitación a los Órganos de Coordinación 3) Tener estrecha comunicación con el personal de enfermería y las estadísticas de los casos de pacientes para determinar el nivel de incidencia de las capacitaciones y si disminuyen los casos de enfermedades gastrointestinales 4) Una vez capacitados los Órganos de Coordinación, serán

responsables de realizar un cronograma de capacitación en donde serán los COCODES quienes capaciten a sus comunitarios, bajo la supervisión del personal de salud.

4.1.3. Ubicación geográfica

El proyecto se ejecutará en las comunidades de los municipios de Chajul, Cotzal y Nebaj, haciendo un total de 221 comunidades de la Región Ixil, que es el área de cobertura del Área de Salud Ixil.

4.1.4. Duración estimada

La estipulación de la práctica es de tres meses, en este tiempo se realiza la elaboración del manual de capacitación de Órgano de Coordinación, de Consejo comunitario de Desarrollo (COCODE), con enfoque al Consumo de Agua Segura, que se proporcionará al personal técnico de salud quien será el responsable de implementarlo al actor principal.

La ejecución de la capacitación en los municipios Chajul, Cotzal y Nebaj, de la Región Ixil durará ocho meses, debido a que el manual contiene cuatro módulos y cada módulo será implementado en dos meses. Estos módulos serán ejecutados por medio del personal técnico de del Área de Salud Ixil, encargados también de implementar todas las actividades que contiene el manual con el fin de fortalecer capacidades y mejorar el nivel de vida de la población Ixil.

4.1.5. Presupuesto estimado

Para la ejecución de la capacitación que contiene el manual en los tres municipios Chajul, Cotzal, Nebaj, es necesario que el personal técnico de salud, cuente con suficiente recurso financiero, para que contenga todo lo necesario en la implementación, así como material para implementar los módulos.

Para que se realice el proceso de promoción del consumo de agua segura a través de capacitaciones dirigidas a los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo se estima un presupuesto de veintidós mil setecientos cinco quetzales exactos (Q.22, 705.00).

4.2. Introducción de la propuesta o proyecto

Considerando que, en la Unidad de Trabajo Social, en el programa de Información, Educación y Comunicación del Área de Salud Ixil, no se cuenta con un manual para la promoción de los servicios de salud enfocado en consumo de agua segura y es la razón por la que el programa de Municipio Saludable no se ha ejecutado; en coordinación con personal de salud y practicante de Trabajo Social unifican esfuerzos para responder a esta problemática.

Se tiene como punto de partida el conocimiento de la realidad y la problemática latente de enfermedades gastrointestinales, derivados de consumir agua no apta para consumo humano, lo cual motiva a la creación de una guía que permita al personal de salud promover y divulgar información sobre el consumo de agua segura.

Aunque existe un programa de IEC, pero no se cuenta con ningún manual para la promoción de los Servicios de Salud enfocado al Consumo de Agua Segura dentro del Área de Salud Ixil, que les permita capacitar a los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, que son aliados del personal de salud a nivel comunitario.

Se aplicará una metodología participativa a través del Ciclo de Aprendizaje Vivencial –CAV-, la cual permitirá conducir al educando paso a paso, a un proceso de pensamiento para que puedan analizar una experiencia determinada y que cada uno tenga la capacidad de extraer conclusiones que serán considerados conocimientos aplicables en situaciones análogas.

Para el éxito de la propuesta, significa una estrecha coordinación entre la estudiante de Trabajo Social, personal de la Unidad de Trabajo Social, Municipalidad y Órganos de Coordinación de

los Consejos Comunitarios de Desarrollo, garantizando así, una mejor calidad de vida para los pobladores de la Región Ixil, contribuyendo a disminuir los casos de enfermedades gastrointestinales, consecuencia del consumo de agua no apta para el consumo humano; y es que en la mayoría de las comunidades no cuentan con agua potable, existen otras alternativas para que el ser humano tenga acceso al consumo de agua segura.

Para la región Ixil, los Órganos de Coordinación de los COCODEs, ejercen buen liderazgo e influencia en las comunidades, por tal razón son aliados valiosos y es importante inculcar capacidades en ellos, para que sean ellos quienes bajo la supervisión del personal de salud capaciten posteriormente a los comunitarios del área de su jurisdicción. Esto debido a que el personal de salud, aunque cuentan con la buena voluntad, profesionalismo y capacidades sobre el tema, no son suficientes para cubrir el 100% de las comunidades para capacitarles de manera presencial, y para llegar a toda la población debe de tener estrategias, dentro de las cuales se encuentra la elaboración de éste manual para tener una guía que les permita ir paulatinamente y llegar a toda la población.

4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

La propuesta de “Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de 221 comunidades, en la promoción de Consumo de Agua Segura en la Región Ixil”, se realizará en primera instancia con la creación de un manual, el cual será entregado al personal Técnico del Área de Salud para su implementación.

Es importante remitirse a las necesidades que surgen en una institución, ya sea que esta sea privada o estatal, para que surjan propuestas de solución que cambien la realidad en la que vive la mayoría de los pobladores del área rural y la región Ixil. La propuesta que se presenta podrá mejorar la calidad de vida de los miembros de las comunidades, disminuirá la presencia de enfermedades diarreicas y gastrointestinales, obteniendo bajos índices de desnutrición en niños que son los más vulnerables a este tipo de enfermedades, por falta de conocimiento de los padres de familia y líderes comunitarios.

El problema principal es la desnutrición de los niños que a futuro afecta el desarrollo normal del cerebro, como causas inmediatas consideramos la falta de agua segura, las diarreas y la falta de educación de las madres de familia, existen causas estructurales como el modelo de salud deficiente que está vigente en nuestro país.

Esta propuesta es una alternativa de solución a la problemática identificada en la Unidad de Trabajo Social y para los líderes y población comunitaria es una contribución a la calidad de vida, con el Consumo de Agua Segura, partiendo que en las comunidades del área rural no se cuenta con agua entubada.

Con esta propuesta se pretende brindar una alternativa de solución a la Problemática mencionada, que existe un programa de Municipio Seguro, pero el mismo no se ha ejecutado por falta de un manual dirigido a los Órganos de Coordinación de los COCODES, ya que es una herramienta fundamental para la contribución del bienestar de las comunidades en especial una comunidad saludable a través de la prevención del consumo de aguas contaminadas, que es la causante de las enfermedades comunes así como diarrea, cólera, gripe, gastrointestinal y otros es por ellos es importante prevenirlo mediante capacitación para que conozcan el riesgo de la mala calidad de agua y cuáles son sus consecuencias en el futuro es muy importante a que adquieran sus conocimientos para satisfacer la calidad de salud a todas sus habitantes principalmente por el personal de la Salud que es que va realizar la ejecución de las capacitaciones mediante este instrumento proporcionado, para los líderes comunitarios del Área Ixil.

Dentro de las principales enfermedades que ha detectado el Área de Salud en el área Ixil, se puede mencionar la diarrea, fiebre tifoidea, hepatitis A, infección intestinal causada por giardiasis, leptospirosis, amebiasis y otras enfermedades como el cólera, rotavirus o norovirus; y dentro de la principal causa es el consumo de agua no apta para consumo humano, indicando especialistas de salud que esto ocurre porque las bacterias se generan fácilmente en el agua y, aunque es más fácil que suceda en ríos y lagos contaminados, el agua de fuentes cristalinas también puede contaminarse por algún tipo específico de bacteria. La contaminación puede

ocurrir por la ingestión de agua no potable, por el contacto directo con el agua de los alcantarillados o a través del consumo de alimentos cocinados o lavados con agua contaminada.

4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto

4.4.1. Objetivo General

Desarrollar capacidades en los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, a través de la creación e implementación de un manual de capacitación en promoción del consumo de agua segura en la Región Ixil.

4.4.2. Objetivos específicos

- Implementar un manual de capacitación dirigido a los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitario de Desarrollo para evitar el consumo de aguas contaminadas, en la Región Ixil
- Identificar a los actores directos para inclusión efectiva en el desarrollo de la propuesta para el Área de Salud Ixil
- Fortalecer alianzas entre Municipalidad y Área de salud para la implementación de la propuesta de intervención

4.5. Desarrollo de la propuesta

La elaboración del manual para el personal técnico del área de Trabajo Social, específicamente en el programa de Información Educación y Comunicación –IEC- del Área de Salud Ixil, será una herramienta fundamental para capacitar a Órganos de Coordinación de Consejos Comunitarios de

Desarrollo, para promocionar el consumo de agua segura; y contribuir así a la salud de comunitarios mediante la participación y el fortalecimiento de líderes comunitarios que juegan un papel muy importante, en velar por el bienestar de su comunidad.

La determinación de la elaboración de este manual y así contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los Órganos de Coordinación para el consumo de agua segura surgió de un proceso de análisis entre personal de salud y la practicante de Trabajo Social, esto a través de la información recolectada a través del proceso de práctica.

El manual fue elaborado para ser ejecutado en ocho meses, contiene cuatro módulos y cada módulo tendrá una duración de dos meses. Para la elaboración de este manual fue necesario hacer revisión documental de expertos en el tema, pero también se consideró la experiencia del personal de salud en temas de capacitación y terminología para que el manual fuese contextualizado y comprendido por los educandos.

El manual contiene actividades metodológicas respecto al el consumo de agua segura, que es útil para la Capacitación, para que cada fase de capacitación sea comprendida, analizada y llevada a la práctica, este manual será una guía o herramienta para el personal técnico de Salud, porque es fundamental para inculcar e incentivar a los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitario de Desarrollo, con el fin de involucrar a la comunidad y de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región Ixil.

4.6. Descripción de la población beneficiaria

Se detalla a continuación los diferentes grupos de persona que serán beneficiados directa o indirectamente con la implementación de la propuesta de intervención.

- Personal del Área de Salud: ellos serán los beneficiarios en primera instancia, pues tendrán un manual, cuyo objetivo es darles una guía para que puedan promover el programa de

Información, Educación y Comunicación, para el consumo de Agua Segura, el cual está dirigido a los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de la Región Ixil.

- Municipalidades de Chajul, Cotzal y Nebaj: éstos a través de la comisión de salud y Asistencia Social y Saneamiento, podrán proyectarse y garantizar calidad de vida a sus habitantes. Si bien es cierto, estos tendrán la responsabilidad de convocar a los participantes el Área de Salud será el responsable de capacitar
- Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo: 63 del municipio de Chajul, 51 del municipio de Cotzal y 107 del municipio de Nebaj, para hacer un total de 221 órganos de Coordinación beneficiados.
- Población vulnerable: considerando que una vez los Órganos de Coordinación fueren capacitados, éstos serán los responsables de capacitar a sus comunidades, en donde la población vulnerable y en general serán beneficiarios, pues al instalar capacidades en los comunitarios, permitirá que los índices de enfermedades diarreicas y gastrointestinales mengüen.

4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

- Elaboración del manual: esto estuvo a cargo de la estudiante de Trabajo Social, el cual fue validado por el personal técnico del Área de Salud Ixil.
- Planificación: proceso vital del cual se determinará el éxito del mismo, y será responsabilidad del Área de Salud, principalmente de la unidad de Trabajo Social para impulsar el programa de Municipios Seguros. Será necesario coordinar con la Municipalidad, pues éstos serán los responsables de convocar a los 221 órganos de coordinación de COCODEs. Por lo que será determinante elaborar una buena planificación con tiempos, lugares, responsables y horarios

para el proceso de las capacitaciones, deben de considerarse lugares apropiados y que cumplan los estándares de iluminación, ventilación y las comodidades básicas, para que el aprendiz obtenga mejores resultados. En la planificación también tendrá que considerarse la preparación de material para la implementación de las capacitaciones cada módulo debe de tener su propio material y metodología, para el logro de resultados satisfactorios.

- **Ejecución:** es el proceso más significativo de la propuesta, el cual se iniciará con la fase de coordinación para el proceso de convocatoria de 221, Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitario de Desarrollo (COCODE), de los tres municipios, Chajúl, Cotzal y Nebaj, de la Región Ixil, por medio de las municipalidades de la región, junto con la coordinación de la Dirección del Área de Salud Ixil en especial el personal de Salud.
- **Monitoreo y Evaluación:** este proceso será continuo y se recomienda que se realice al finalizar cada módulo de capacitación, para la toma de medidas preventivas y correctivas y cotejar lo planificado con los resultados obtenidos y para ser objetivos se recomienda involucrar a integrantes del área de salud y a representantes de órganos de coordinación.

4.8. Riesgos y sostenibilidad

4.8.1 Riesgo

La inasistencia de los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitario de Desarrollo en las capacitaciones, no permitirá el logro de los Objetivo trazados o no permitirán que se obtengan los resultados esperados.

La falta de recurso financiero del área de salud para implementar el programa de Municipios Saludables es otro riesgo que se corre, así como la falta de voluntad política de alguna de las municipalidades mencionadas para involucrarse directamente en la convocatoria de los beneficiarios.

Conflicto entre personal municipal y Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, considerando que no todos los alcaldes y empleados municipales tienen empatía con los COCODES, o inclusive conflictividad entre Municipalidad y personal de Salud lo fue fuera suficiente para suspender la propuesta ya mencionada.

4.8.2 Sostenibilidad

Es importante que se tenga claridad de lo que se entiende como Sostenibilidad, porque será importante que en primera instancia el área de Trabajo Social del Área de Salud se empodere de estos términos para que se les facilite la ejecución de las acciones que fueron planificadas a mediano y largo plazo. Iniciando porque el personal del área de Salud, se apropie del manual elaborado por la practicante de Trabajo Social y lo pueda utilizar como una herramienta fundamental en el proceso de capacitaciones a los Órganos de Coordinación de los COCODES.

Si se logra instalar capacidades en los órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, será sostenible porque mediante su capacidad se podrá practicar o promocionar la salud mediante su conocimiento obtenido en el proceso de Capacitación, que es útil para el desarrollo de la comunidad porque mientras que el líder de una comunidad esté capacitado para contribuir al bienestar de su comunidad se puede lograr combatir la problemática.

La educación de los líderes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en el tema de consumo de agua Segura es fundamental para la comunidad, porque a través de ellos se puede lograr o evitar los tipos de enfermedades que ocasiona el agua contaminada, a través de ellos se puede lograr una comunidad saludable, libre de enfermedades y con una buena calidad de vida.

4.9. Presupuesto detallado

Cuadro No. 3

Presupuesto de la Propuesta o Proyecto

Rubros	Unidades	Costo Unitario	Total, en Q
Actividades del proyecto			
Taller de Capacitación	8	600	Q. 4,800.00
Reuniones de logística	2	300	Q.600.00
Recursos Materiales			
Computadora	1	500	Q.500.00
Cañonera	1	500	Q.500.00
Papelografo	30	2.50	Q. 75.00
Marcadores	10	8	Q.80.00
Recursos Humanos			
Capacitadora	2	700.00	Q.1400.00
Facilitadora	1	700.00	
Movilización y gastos del proyecto			
Movilización	18	500	Q.9,000.00
Alimentación	230	25	Q.5,750.00
TOTAL			Q 22, 705.00

Fuente: Elaboración propia (2018)

Conclusiones

La práctica profesional de desarrollo sostenible II, se trabajó mediante lineamientos establecidos y apegados profesionalmente al plan de trabajo realizado al inicio de este proceso de formación.

El problema central se determinó a través de la realización del diagnóstico, al cual se le buscó la alternativa más viable y factible, para favorecer acciones de mayor impacto y elevar el nivel de vida de la población de la Región Ixil.

Involucrar a todos los técnicos del área de Trabajo Social, de la institución centro de práctica, fue enriquecedor para la toma de decisiones y ser objetivo en la priorización de las problemáticas planteadas y en la búsqueda de las alternativas de solución.

La parte de sostenibilidad de la propuesta le corresponde a la unidad de Trabajo Social del área de Salud Ixil, lo cual permitirá que el personal técnico se encuentre a la vanguardia y motivados para el alcance de los objetivos planteados con la ejecución de la propuesta.

Para fortalecer las capacidades y responder a las demandas de la población es importante partir de sus necesidades, para garantizar la efectividad y credibilidad de las mismas, y para lograrlo es importante el profesionalismo y voluntad de los trabajadores de la empresa privada o estatal.

Recomendaciones

Aunque los lineamientos de la práctica profesional supervisada estipula un tiempo de 3 meses, es necesario considerar este tiempo para que el estudiante pueda tener mayor presencia en el lugar centro de práctica y así dejar mayores resultados.

En toda institución privada o estatal enfocada a satisfacer demandas sociales, es importante que sus trabajadores se rijan bajo principios morales, sociales, laborales y éticos, por lo que se recomienda que el personal de Recursos Humanos de las diferentes instancias no solo evalúe dentro del proceso de reclutamiento de personal los conocimientos profesionales, sino también escales de principio y valores.

Para la priorización de problemas y las alternativas de solución a las mismas, es importante y necesario que, como practicantes, involucremos a todo el personal del área o departamento en donde se realice la práctica profesional, esto permite obtener información enriquecedora y tener suficientes criterios para la mejor toma de decisiones.

Por el factor tiempo no siempre se puede implementar la propuesta de solución en un periodo de 3 meses, por lo que es necesario que como estudiantes demos seguimiento hasta donde se nos permita, para incidir en el centro de práctica, y dar continuidad y sostenibilidad de la propuesta, y para esto será necesario estrechar lazos fuertes de comunicación con el supervisor del centro de práctica.

Que todo proyecto o respuesta a las demandas de la población, sean basadas en un diagnóstico real con la participación de varios actores claves, para que los recursos humanos, físicos y financieros sean optimizados y lleguen realmente a solventar necesidades latentes de la población y que no se hagan desde un escritorio las posibles alternativas de solución.

Referencias

- Aguilar Rojas .G. (2006) *Estado del Marco Normativo y Legal del Agua en Centroamérica*, 2006. Centroamérica.
- Chávez Zepeda, J.J. (2010). *Elaboración de proyectos de investigación: cuantitativa y cualitativa*.
(5t. ed.) Guatemala: (editorial)
- Concha Huánuco J. (2014) *Mejoramiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable Lima Perú* 2014.
- Cordero Ordóñez. MdL (2011) *Sistema Par a Aplicación De Cloro Y 1 Tanque De Almacenamiento* ecuador.
- Edgar Isch L. (2011) *Contaminación de las aguas y políticas para enfrentarla*. Graphus 290 2760 Edición, abril 2011.Ecuador.
- González Scancelli T. (2013) *Proponiendo Soluciones Integrales al Mejoramiento de los Sistemas y la Salud de la Comunidad. Evaluación del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Disposición de Excretas de la Población*. Bogota D.C, Julio De 2013.Bogota.
- Hernán Díaz (2012) *FUNDADEPS Fundación de Educación para la Salud*. Puerta del Sol, 28013 Madrid.
- Herrero P. (2015) *Agua segura*. San Martín. San Martín: Instituto Nacional de Tecnología Industrial - INTI, 2015. Libro digital, PDF.
- Huamán Matamoros (2017) *Programa Educativo “Agua Segura” en la comunidad de Callqui Chico, Huancavelica – Perú* 2017.

- León Obando V. (2011). *Consumo de agua segura: segura: Agua limpia, salud segura. Edición 2011*. Perú 2011
- Lossio Aricoché Piura M.M, (2012) *Sistema de Abastecimiento de Agua Potable* Abril de 2012
Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para Distrito de Lancones.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2011). *Reporte nacional materno-infantil periodo 2010-2011 de la República de Guatemala*. Guatemala.
- Mora Portugués .J. (2015) *Implementación del derecho humano al agua en América Latina*. CAF. República de Corea, abril 2015.
- Organización Mundial de la Salud Guatemala (2009) *Saneamiento Rural y Salud Guía para la Acción a nivel local Organización Panamericana de la Salud*, Guatemala.
- Organización Mundial de la Salud. (2012) *Estándares de la calidad del agua* de la OMS.
Peña Barreto J.A. (2010) *Saneamiento Ambiental y Participación Ciudadana* Universidad. Pedagógica 2005 Experimental Libertados.
- Rivera Encarnación, L. (2017). *Prácticas que utilizan para el consumo de agua en familias*. Huánuco. Perú 2017
- UNICEF (2007) *Aprendamos juntos*. Bolivia. Edición UNICEF Bolivia 2007. Velásquez C.M. y Aguirre -Valadez J. (2005) *Enfermedades gastrointestinales y hepáticas*. México 2005, México.

Anexos

Anexo 1

Plan de trabajo

1. Justificación

El plan de la práctica profesional de desarrollo sostenible II, es presentado por la estudiante de Trabajo Social de Universidad Panamericana, con sede en San Gaspar Chajúl, fundamentada en la necesidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos a través de mi formación en la carrera de Licenciatura de Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible y consiente en aportar al fortalecimiento del Desarrollo Sostenible en la Dirección de Área de Salud Ixil, ubicado en el Cantón Ilo Chajul, Quiché, siendo la unidad de Trabajo Social específicamente el área de intervención.

La intervención del Estudiante de Trabajo Social se justifica desde varios aspectos, iniciando por la necesidad de fortalecer los conocimientos adquiridos durante años de formación académica y a través del ejercicio profesional dentro de una institución es ideal para ampliar conocimientos y crecer como profesional.

Esta planificación será el documento guía, el cual contiene todas las actividades para los tres meses estipulados, lo cual obliga a realizar actividades puntuales y objetivas para el logro de resultados y contribuir también con la entidad que brinda el espacio de práctica.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Fortalecer capacidades en el personal técnico de la unidad de Trabajo Social del área de Salud Ixil, para la construcción del desarrollo local y sostenible con las actividades contempladas en el Plan de Trabajo.

2.2 Objetivos específicos

- Crear herramientas que contribuyan al fortalecimiento de capacidades del personal de la unidad de Trabajo Social del área de Salud Ixil
- Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y las amenazas de la unidad de Promoción, Educación y Comunicación del área de Trabajo Social.
- Proponer alternativas de solución que permitan el fortalecimiento de la Unidad.

3. Descripción del centro de práctica

El área de Trabajos Social en su programa de Información, Educación y Comunicación, conocido por sus siglas como –IEC- del Área de Salud de la Región Ixil, es el responsable de crear, promover y divulgar información referente al tema de salud a sus usuarios, con el fin de crear cambios de comportamiento.

Y para el caso del área Ixil, también se basan en 6 elementos importantes para determinar que el proceso de IEC sea eficaz y eficiente: emisor de información, receptor de información que quiere enviar el emisor, el medio que contiene la información, idea que recibió el receptor a través del medio y finalmente si la información fue comprendía por la idea que recibió el receptor.

Esta unidad es la responsable también de impulsar el programa de Municipios Saludables, que por falta de herramientas y un manual de capacitación, no ha sido posible implementarlo; y es el responsable en términos generales de informar, educación y comunicar a la población sobre los temas latentes cuando de salud se trata.

5. Metodología

La técnica a utilizar es la a entrevista, la cual será estructurada y no estructurada según la dinámica del proceso de práctica y aplicada principalmente para los diferentes actores inmersos dentro de la unidad de Trabajo Social, del Área de Salud Ixil. Otra de las técnicas será la observación, lo cual me permitirá ir cotejando lo investigado de manera documental y las prácticas y vivencias propias dentro del área de intervención.

Dentro de los Instrumentos a utilizar están los cuestionarios, el plan de trabajo se convierte también en un instrumento de trabajo y la Matriz FODA que será fundamental para partir de la situación real y actual de la unidad de Trabajo Social del Área de Salud Ixil

Significando entonces que la metodología será participativa ya que se involucrará a los participantes en cada uno del proceso, como agentes activos en la construcción y reconstrucción de las alternativas de solución a las diferentes problemáticas que se determinen. Inclinandonos por una metodología participativa creativa flexible, pues no se responderá a modelos rígidos y autoritarios, sino incluyentes, flexibles y que respondan a los objetivos determinados.

6. Delimitación

La práctica profesional de desarrollo sostenible II, se realizara en un tiempo de 3 meses que estipulan los lineamientos de Universidad Panamericana y se realizará en la Unidad de Trabajo Social / IEC del área de Salud Ixil.

7. Responsable

Estudiante de Licenciatura en Trabajo Social, (Practicante). Ana Matilde Caba Anay.

8. Supervisión

A nivel Institucional estaré bajo la Supervisión del Profesional Licenciado Carlos Gallego Ceto, Trabajador Social, encargado de la Unidad de Promoción y Educación en Salud / Trabajo Social, de la Dirección del Área de Salud Ixil.

Anexo 2

Instrumentos utilizados

Cuestionario:

A continuación, se le presenta una serie de preguntas sobre el programa Municipio Saludable, de la Unidad de Trabajo Social, las cuales debe responder de acuerdo su criterio. El Objetivo del presente cuestionario es conocer las debilidades y amenazas del programa para buscar una posible Solución.

1) ¿Ha habido debilidades del programa municipio saludable en los tres distritos de salud?

Sí_____ No_____

¿Por qué?_____

¿Cuáles son?_____

2) ¿Cuáles son las fortalezas del programa Municipios Saludables en los distritos de salud para llevar acabo las acciones estratégicas propuestas?_____

3) ¿Según su criterio cuáles son las oportunidades del programa en los distritos?

4) ¿Considera usted que hay amenazas para el programa municipios saludables?

Sí___ No___

¿Por qué?_____

¿Cuáles son?_____

5) Cuál es su intervención como Trabajador Social dentro del programa en los distritos Municipales? _____

6) ¿Quiénes son los actores principales para el cumplimiento del programa municipios saludables? _____

7) ¿Cuenta con un plan de monitoreo y evaluación para verificar el cumplimiento de las acciones propuestas del programa?

8) ¿Hay nivel de coordinación con los socios de salud sobre el programa?

9) ¿Las comisiones de Salud han aportado para el Funcionamiento del programa?

10) ¿ha habido avances a nivel de programa? Sí _____ No _____

¿Cuáles son? _____

Observación:

Nombre de la Institución: Dirección de Área de Salud Ixil (DASI)

Nombre de la Unidad: Trabajo Social/ IEC.

Instrucción: Marque una X en donde se evidencia el aspecto observado

No	Aspecto observado	Si	No
1	El personal está actualizado		
2	La unidad de Trabajo Social tiene FODA		
3	Cuenta con manuales de Promoción		
4	Todos los programas de la Unidad de Trabajo Social/ IEC. están ejecutando		
5	Capacitan al personal		
6	El programa municipio Saludable está ejecutando		
7	El personal está contratado		
8	Cuentan con materiales para la Promoción de Salud		
9	Trabaja en equipo		
10	Cuenta con presupuesto		

Anexo 3

Fotografías

Fotografía No. 1

Reunión con actores claves en la realización del FODA



Fuente: Ana Matilde Caba Anay (2018)

Fotografía No. 2

Reunión con equipo de salud, realizando análisis FODA



Fuente: Ana Matilde Caba Anay (2018)

Fotografía No. 3

Análisis para la elaboración de la propuesta de solución



Fuente: Ana Matilde Caba Anay (2018)

Anexo 4

Listados de asistencia



Listado de participantes en la Elaboración de Análisis FODA de la Unidad de Información, Educación y Comunicación IEC/ Trabajo Social, del Área de Salud Ixil.

Departamento/Unidad: Información Educación y Comunicación IEC / Trabajo Social

Actividad Elaboración de Análisis Foda

Lugar: Área de Salud Ixil del Municipio de Chajul, Quiché

Fecha: 28 de agosto de 2018

No	Participantes	Cargo
1	Carlos Alberto Gallego Ceto	Responsable de la Unidad de IEC/Trabajo Social, del Área de Salud Ixil
2	Ana Matilde Caba Anay	Practicante de Trabajo Social

Ana Matilde Caba Anay
(Practicante)

Lic. Carlos Gallego Ceto
Departamento de Trabajo Social.
(Supervisor de Practica)

Anexo 5
Aportes a la institución

2018

Manual para capacitar a los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo con enfoque al



Elaborado por: Ana Matilde
Caba Anay
Estudiante de la Carrera de
Licenciatura en Trabajo
Social
Universidad Panamericana

Tabla de Contenido

Introducción	i
Antecedentes	ii
Objetivo	iii
Justificación	iv
1. Saneamiento ambiental	1
1.1. Factores de riesgo	2
1.2. Objetivo del saneamiento ambiental	4
1.3. Metodología de la capacitación	5
2. Agua y salud	8
2.1. Los riesgos a corto plazo	9
2.2. Riesgo a mediano y largo plazo	10
2.3. Metodología de capacitación	12
3. Agua segura	16
3.1.1. Dos métodos para tener agua segura para tomar	17
3.2. Metodología de la capacitación	18
4. Higiene y salud	23
4.1. Tipos de higiene	25
4.2. Metodología de la capacitación	26
5. Anexo	31
6. Bibliografía	36

Módulo 1: Saneamiento Ambiental

Objetivo del módulo: Lograr que los Consejos Comunitarios de Desarrollo, aprendan cómo controlar, disminuir o eliminar riesgos derivados de ciertas condiciones del ambiente físico y social, para prevenir enfermedades.

Material del facilitador(a): Definición y dibujo Saneamiento Ambiental

Saneamiento ambiental trata de eliminar todos los factores que transmiten enfermedades y contaminan el medio ambiente.



Módulo 2: Agua y Salud

Objetivo del módulo: Lograr que los Consejos Comunitarios de Desarrollo, conozcan las causas de las enfermedades transmitidas por el consumo de agua contaminada para que se involucren a toda la comunidad para capacitarlo.

Materia de facilitador (a) imagen de una persona con Salud y uno sin Salud



Materia de Facilitador (a) imagen de agua segura e imagen de agua contaminada



Módulo 3: Agua segura e insegura

Objetivo del módulo: Lograr que los Consejos Comunitarios de Desarrollo de la Región Ixil, proporcionen la información sobre la preparación o uso de agua segura en la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.

Materia del Facilitador(a): Agua Segura e insegura



Módulo 4: Higiene y Salud

Objetivo del módulo: Lograr que los Consejos Comunitario de Desarrollo, valoren y practiquen la importancia de los tipos de higienes en la Salud y en el desarrollo de la Comunidad.

Material de facilitador (a) Higiene y Salud



Material de facilitador (a) Círculo de los tipos de higiene

